

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL NATIONALTRAVEL C.A.

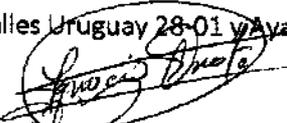
En el cantón y ciudad de Riobamba, a los doce días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las diecisiete horas con diez minutos (17H10), en la sede social de la compañía, ubicada en las calles Uruguay 28-01 y Ayacucho, atendiendo a la convocatoria efectuada por el señor Gerente, mediante publicación realizada en el Diario Los Andes de la ciudad de Riobamba, el día miércoles 20 de marzo del 2019, se instala la junta General Ordinaria de Accionistas. Preside dicha junta el Sr. Edmundo Parra como Presidente de la Compañía, el mismo que da la bienvenida y declara legalmente instalada la junta general de accionistas; actúa como secretario, el Gerente de la compañía, señor Ignacio Virgilio Oñate Bastidas. El señor Presidente dispone que se constate el quorum, ante lo cual el secretario certifica que se encuentra presente el 98.84% del capital pagado de la compañía, conforme se infiere del listado (anexo 1) que se incorpora en el expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario, se encuentra presente el comisario de la compañía, señor Klever Parra Solórzano. El señor presidente, declara legalmente instalada la junta y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice:

### "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL NATIONALTRAVEL C.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo tercero del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL NATIONALTRAVEL C.A.** Para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la referida compañía, junta que se realizará el día viernes 12 abril del 2019, a las 17h00, en su domicilio principal, ubicado en el cantón Riobamba, en las calles Uruguay 28-01 Ayacucho, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Instalación de la sesión por el Sr. Presidente
3. Informe del Sr. Presidente
4. Informe del Sr. Gerente
5. Informe del Sr. Comisario
6. Aprobación de Balances, conocimiento y Resolución de los Estados Financieros y Destino de las Utilidades correspondiente al ejercicio económico 2018.
7. Asuntos Varios.
8. Lectura y aprobación del acta.

**NOTA:** Se convoca de manera especial al señor KLEVER WASHINGTON PARRA SOLORZANO comisario revisor de la compañía. Los documentos que van a ser aprobados están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía ubicada en el cantón Riobamba, en las calles Uruguay 28-01 y Ayacucho.

  
Ignacio Virgilio Oñate Bastidas.

Riobamba, 19 de Marzo del 2019.

GERENTE.

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

## 1.-CONSTATACION DEL QUORUM

El Sr. Gerente procede a tomar lista comprobando que se encuentra presente el 98.84% del capital suscrito y pagado por lo tanto existe el quorum reglamentario.

## 2.-INSTALACION DE LA SECCION POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE

Toma la palabra el Sr. Edmundo Parra expresa un cordial saludo, dando la bienvenida y declara legalmente instalada la sesión.

## 3.-INFORME DE PRESIDENTE.

El Sr. Klever Parra Presidente de la Compañía hasta diciembre 17 del 2018, expresa un efusivo y cordial saludo y presenta su informe correspondiente al período 2018.- El Sr. Ignacio Oñate pone en conocimiento de la junta de Accionistas y mociona que dicho informe sea aprobado ante lo cual el socio accionista Sr. Fernando Parra manifiesta que se encuentran presentes los tres socios mayoritarios dicho informe es aprobado, no se toma en cuenta el voto del Sr. Klever Parra por ser el quien da su informe.

REESOLUCION: Este informe queda aprobado.

## 4.-INFORME DE GERENTE

El Sr. Gerente Ignacio Oñate Bastidas presenta su informe dando a conocer los resultados financieros del años fiscal 2018, también informa encontrarse al día en todos los organismos de control hace incapie que los libros contables, estados financieros, libro mayor, talonarios de acciones y accionistas, libro de actas y comprobantes de ingresos y egresos se encuentran en la oficina a disposición de todos los socios accionistas, también manifiesta que los impuestos municipales no están cancelados por que el GAD Municipal realizan sus cálculos de acuerdo al impuesto a la renta, el Sr. Fernando Parra mociona que se actúe y se apruebe de la misma forma con que se aprobó el informe del sr. Presidente ante lo cual el antes mencionado informe queda aprobado. Aclarando que no se toma en cuenta el voto del Sr. Gerente por ser e quien presenta el informe

RESOLUCION: Este informe queda aprobado por la junta general ordinaria de accionistas.

## 5.-INFORME DE COMISARIO

El Sr. Comisario revisor hasta el 17 de Diciembre del 2018 Sr. EDMUNDO FERNANDO PARRA SOLORSANO da lectura a su informe realizado correspondiente al año fiscal 2018, el mismo que se adjunta a la presente acta. Sugiere que para retirar el dinero de la cuenta corriente se firme en forma conjunta entre el Sr. Gerente y el Sr. Presidente Cabe recalcar que no se toma en cuenta el voto del Sr. Fernando Parra por tratarse de la persona que presenta el informe.

RESOLUCION: Este informe se aprueba con el voto favorable de los accionistas presentes.

## 6.-APROBACIÓN DE BALANCES, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Los balances correspondientes al ejercicio económico 2018, El Sr. Gerente de la Compañía pone en conocimiento de los accionistas los balances presentados por la Loda. Susana Villafuerte contadora de la antes mencionado Compañía ante lo cual el Sr. Klever Parra, solicita que se informe si todos los movimientos están sustentados con las debidas

facturas toma la palabra el Sr. Gerente y manifiesta que en su informe ya manifestó que todos los ingresos y egresos están sustentados documentadamente-

Se toma en cuenta la solicitud de la Lcda. Contadora con respecto a la repartición de las utilidades aprobando que el 15% sea repartido entre los trabajadores que laboraron durante el año 20018 debemos aclarar que estos trabajadores son accionistas de la compañía.

De igual manera se aprueba la amortización de pérdidas de años anteriores con las utilidades del 2018, con relación al deterioro de los vehículos se actúa en base a lo establecido en el reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario aprobando el deterioro anual de los vehículos.

RESOLUCION: Acogiendo La moción del Accionista Sr. Edmundo Parra los balances quedan aprobados por los tres accionistas presentes.

## 7.-ASUNTOS VARIOS

En asuntos varios se acepta la sugerencia presentada por el Accionista Sr.

Edmundo Parra relacionado al manejo de la cuenta corriente; es decir nos acercaremos al banco el Sr Gerente y el Sr. Presidente para registrar las firmas conjuntas en la cuenta. También se acuerda conversar con la Sra. contadora para sugerirle que mantenga el precio en cuanto a la contabilidad en vista de que es una compañía pequeña y los manejos económicos son de cantidades bajas.

## 8.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El Sr. Presidente de la junta dispone un receso de quince minutos, Concluido el receso, siendo las diecinueve horas, el Sr. Presidente reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta.

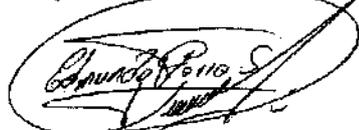
El Sr. accionista Ignacio Oñate Bastidas que actúa como secretario da lectura al acta la misma que es aprobada con el voto favorable de todos los socios asistentes.

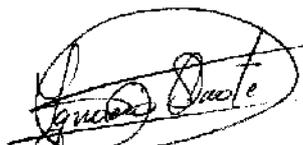
RESOLUCIÓN.- la junta general ordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL NATIONALTRAVEL C.A** con el voto favorable que representa el 98.84 % del capital pagado y concurrente, resuelven:

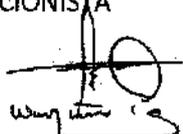
Aprobar el acta y ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar el Sr. Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la junta general ordinaria a las diecinueve horas con treinta minutos. Para constancia, suscriben la presente acta.

Se adjunta el listado de los accionistas asistentes.

  
Parra Solórzano Edmundo Fernando  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

  
Oñate Bastidas Ignacio Virgilio  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

  
Parra Solórzano Klever Washinton

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL  
NATIONAL TRAVEL C.A

CELEBRADA EL DIA VIERNES 12 DE ABRIL DEL 2019 A LAS 17H00

#	ACCIONISTAS	# DE CEDULA	# DE ACCIONES	CAPITAL	FIRMA
1	ALDAZ SILVA LUIS ANTONIO	0602273153	18	180	
2	ALDAZ SILVA MAYRA VIVIANA	0603913948	19	190	
3	CALDERÓN BURGOS MARIO FERNANDO	0601896905	1	10	
4	CHAVÉZ ESCUDERO MARTHA ELIZABETH	0602233785	1	10	
5	OÑATE BASTIDAS FAUSTO VINICIO	0602484198	19	190	
6	OÑATE BASTIDAS IGNACIO VIRGILIO	1709302309	3169	31690	
7	OÑATE BASTIDAS JORGE PATRICIO	0602810756	20	200	
8	PARRA SOLÓRZANO EDMUNDO FERNANDO	0602046666	1501	15010	
9	PARRA SOLÓRZANO KLÉBER WASHINGTON	1600218398	2001	20010	